

La presidenta de la Comunidad ha visitado hoy este complejo donde el Gobierno autonómico ha invertido 13,5 millones de euros

Díaz Ayuso inaugura la nueva sede judicial de Valdemoro: “Dotar a la Justicia de los mejores recursos es trabajar a favor de la Ley y la democracia”

- Dará servicio a alrededor de 150.000 habitantes de ocho municipios del sur de la región
- El edificio está pensado para la protección de las víctimas, especialmente las más vulnerables, con recorridos diferenciados para que no se crucen con los acusados
- Una cámara *Gesell*, con dos salas separadas por un espejo espía, permite la declaración de menores en un entorno más cómodo y con la ayuda de un psicólogo
- Casi 100 profesionales, entre magistrados, letrados y personal administrativo, atienden a los ciudadanos en este moderno edificio

23 de octubre de 2023.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha inaugurado hoy la nueva sede judicial de Valdemoro que presta servicio a cerca de 150.000 habitantes y unifica los ocho juzgados de primera instancia e instrucción que se encontraban dispersos hasta ahora en esta localidad del sur de la región. “Es un ejemplo de nuestro afán por mejorar y modernizar la administración de Justicia en la región porque dotarla de los mejores recursos es trabajar a favor de la Ley y, por tanto, de nuestra prosperidad, convivencia y democracia”, ha sostenido.

La presidenta ha indicado que a las Comunidades Autónomas les corresponde trabajar para que, en las respectivas regiones, “la Justicia, sus funcionarios, profesionales y los ciudadanos, cuenten con los mejores medios posibles, que no encuentren trabas, y que, en fin, puedan ejercer así a su derecho a la tutela judicial efectiva”.

“Esta labor para el buen funcionamiento de la Administración de justicia nos permite ser confiables, y ayudar a la seguridad jurídica de la vida en Madrid: desde los servicios públicos, a las operaciones de las empresas, inversiones y la vida personal y familiar de todos”, ha añadido Díaz Ayuso, para subrayar que la Justicia es una prioridad absoluta para la Comunidad de Madrid.

La presidenta autonómica ha manifestado, asimismo, su defensa de “unas instituciones sólidas desde unos principios liberales claros y el afán por las cosas bien hechas”. “Sin un poder judicial independiente y sólido no hay libertad. De su buena salud depende nuestra democracia, el Estado de Derecho y la propia nación española”, ha apuntado, destacando que el Gobierno regional se va a oponer “a cualquier intento de socavar la independencia del poder judicial o a las reclamaciones para trocearlo”.

INVERSIÓN DE 13,5 MILLONES

El Gobierno autonómico ha invertido en este proyecto 13,5 millones de euros, del que se podrán beneficiar también los habitantes de Chinchón, Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Titulcia, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco y Valdelaguna.

El nuevo complejo judicial tiene una superficie construida de 10.445 metros cuadrados, repartidos en tres plantas y un sótano. Albergan también un juzgado de guardia, Registro Civil, Fiscalía, Colegio de Abogados y Procuradores, Mediación, Forensía, Decanato, sala de bodas, zona de policía y celdas.

También dispone de una Oficina de Asistencia a Víctimas del Delito (OAVD) y una cámara *Gesell*, con dos salas separadas por un espejo espía para la declaración de menores en un entorno más cómodo y con la ayuda de un psicólogo mientras en la otra habitación se encuentran el acusado, el juez, el fiscal y el abogado. Con esta, la Comunidad de Madrid suma 16 de estos dispositivos de última tecnología.

La plantilla de la nueva sede judicial de Valdemoro está formada por cerca de 100 profesionales entre magistrados, letrados, personal de gestión y administración procesal y administrativa, y auxiliares. Este número crecerá a medida que se incremente la carga de trabajo.

Se trata de una edificación accesible, moderna, diseñada y pensada para la protección de las víctimas, en especial las más vulnerables. Para ello, se habilitan recorridos diferenciados con el fin de que no tengan que cruzarse en ningún momento con los acusados o presuntos agresores.

Esta iniciativa forma parte del plan Justicia 21x21 del Ejecutivo autonómico que implica la modernización, concentración y humanización de los 21 partidos judiciales de la región. Su objetivo, como ha indicado la presidenta hoy, es “ofrecer a ciudadanos y profesionales las mejores instalaciones, unificadas, seguras y eficientes”.